I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

30 *RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2012, de la Directora General de Evaluación Ambiental, por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto de "Ampliación del hospital en la calle Arturo Soria, número 270", en el término municipal de Madrid, promovido por "MD Anderson International España, Sociedad Anónima" (expediente: 10-EIA-00007.1/2012).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se formula la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de "Ampliación del hospital en la calle Arturo Soria, número 270", en el término municipal de Madrid, promovido por "MD Anderson International España, Sociedad Anónima", calle Gómez Hemans, número 2, 28033 Madrid. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sitas en la ronda de Atocha, número 17, planta baja, 28012 Madrid.

Madrid, a 15 de junio de 2012.—La Directora General de Evaluación Ambiental, Lourdes Martínez Marcos.

(02/6.953/12)

BOCM-20121217-30